



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

VII URTEA

25 ZENBAKIA

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

I Iruiabetea

1925

1.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)

(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE	Pág. 3
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS EN VITORIA.	» 12
ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA DELEGACIÓN CORRESPONDIENTE EN BARCELONA.....	» 16
EUSKO-IKASLEEN EGINBIDEA.—Olano.....	» 19
27.ª LISTA DE SOCIOS.....	» 22
LA UNIVERSIDAD VASCA Y LA ASAMBLEA DE ESTUDIANTES CATÓLICOS DE CATALUÑA..	» 23
ACCIÓN DE LA SOCIEDAD.....	» 26
NASKALDIA	» 30
IDAZTI BEÑIAK.....	» 36

<p><i>«Eusko-Ikas-kuntza»</i> n sartu nai duenak, edo idazkiak bidaldu, zuzenbide au jañi beza:</p>	<p>Toda la correspondencia y las solicitudes de inscripción de Socios deben dirigirse a las</p>	<p>Toutes communications et demandes d'admission comme membres de la Société, doivent être adressées:</p>
---	---	---

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos
PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA
San Sebastián

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) **Protectores.** Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonia y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) **De número.** Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutará de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos» teniendo esta consideración lo que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 20 de Diciembre de 1924

(Extracto del acta)

A las cuatro de la tarde del día 20 de Diciembre de 1924 y en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, se reunió la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, previa la citación señalada por el Reglamento. Presidió el Sr. Elorza y asistieron también los Sres. Urquijo, Guinea, Baleztena, Careaga, Orueta, Bilbao, Eguen, Esparza, Allende-Salazar, Aguirre, Armendariz, Basterrechea, Mujica, Aranzadi y Apraiz, avisando las causas que les impedían asistir los Sres. Echegaray (D. C. y D. B.), Barandiarán, Zaragüeta, Fuentes Pascual, Gortazar, D. de Mendivil, Campión y Eiosegui.

Acta de la anterior y asuntos de orden interno.

Leída y aprobada el acta de la anterior con las adiciones que varios señores Vocales deseaban hacer al proyecto de la misma, el Sr. Elorza dió cuenta de la dimisión presentada por el Sr. Landeta, leyéndose las cartas cambiadas con tal motivo entre los Sres. Landeta y Elorza.

A propuesta del Sr. Basterrechea se acordó que visitase al Sr. Landeta, con el fin de hacerle desistir de su apartamiento de la Junta y de la Sociedad, una comisión para la que fueron designados los señores Careaga y Bilbao.

Por relacionarse con el mismo asunto, fué leído a continuación un escrito que acababan de remitir a la Junta los señores Conde de Vilallonga y Chalbaud, en el que estiman que la dimisión del Sr. Landeta pone sobre el tapete la necesidad de una reorganización de la Sociedad para la mejor localización de sus actividades y comunicación entre los asociados y sus órganos representativos, lo que se conseguiría con una reglamentación con arreglo a las bases que presentaban. Se refieren éstas a la intervención en las Juntas Generales de la Junta Permanente, elección de los miembros de ésta y que por acuerdo de ellos solamente se reúna la misma dos veces al año; establecimiento de Delegaciones en Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya con Juntas Particulares, cuyas representaciones se reunirían por lo menos seis veces al año con el Presidente de la Sociedad; composición y funcionamiento del Comité Ejecutivo; organización del personal al servicio de la Sociedad y labor encomendada a las Delegaciones regionales. Cambió la Junta impresiones acerca de dicho escrito, haciendo presente el Sr. Bilbao que hay en él extremos como el referente a la organización de Delegaciones, que han merecido ya la aprobación de la Junta, por lo que era de desear se pusieran en ejecución y otros que supondrían una modificación del Reglamento de la Sociedad. El Sr. Basterrechea manifestó su opinión haciendo saber que él también había intervenido en la redacción de dicho escrito. El Sr. Orueta recordó que la Junta tenía encomendado al Sr. Chalbaud y al dicente un proyecto de reorganización que él por su parte tenía redactado y le había entregado al Sr. Chalbaud como lo ponía también a la disposición de la Junta. El Sr. Apraiz recordó también que en sesión de la Permanente de 19 de Diciembre de 1923 había presentado un escrito sobre organización de oficinas y personal, acerca de lo cual la Junta había adoptado algunas resoluciones. Se acordó tomar en consideración el escrito de los señores Conde de Vilallonga y Chalbaud y nombrar a los señores Orueta, Chalbaud, Armendariz y Eguren, para que lo estudien y propongan a la Junta cuanto acerca de él estimen conveniente, sin perjuicio de que se lleven ya a la práctica las conclusiones del mismo que han merecido la aprobación de la Junta en otras ocasiones.

El Sr. Orueta hizo también presente a la Junta que aunque él había sido designado expresamente por la misma para agregarse al Comité Ejecutivo, no asistiría a las reuniones de éste si no se determinaba claramente que el Comité obraba dentro de sus atribuciones al desear compartir su responsabilidad con otros miembros de la Permanente, a los que dirigía convocatorias, proyectando extenderlas, en la forma de que se dió cuenta en la Junta última. La Junta aprobó dicha actuación del Comité, expresando su gratitud por los Sres. Vocales que se prestan a compartir tales tareas.

Otros asuntos pendientes.

Para satisfacer los deseos de la Junta expresados varias veces y últimamente en la sesión anterior, de una activa propaganda de la Sociedad, en cuanto a recabar inscripciones de Socios y la mayor difusión de sus publicaciones, el Sr. Apraiz presentó un proyecto de bases para la realización de ambas finalidades por la «Librería Donostiarra» que por medio de sus agentes viene ya realizando la segunda de aquéllas, todo lo cual fué aprobado.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas para conseguir un procedimiento económico de reproducción del Mapa del País Vasco y como resultado de ellas fué presentado a la Junta el presupuesto de la Casa Badal y Camats de Barcelona, que ofrece también hacer la prueba de reproducción de un trozo, pudiendo en vista de ella desistir la Junta de la ejecución total, costeando solamente el trozo de prueba. Acordó la Junta que se hiciera así, conviniendo previamente el coste de la prueba referida.

El Sr. Basterrechea manifestó que había estudiado un plan de reorganización de los estudios de náutica, con arreglo al encargo que la Junta le dió al tratarse en la sesión anterior de la crisis planteada a algunas de las Escuelas de Náutica de Vizcaya, pero que no daba aún cuenta a la Junta sobre el asunto, por no haber sido posible confrontar sus opiniones con las de sus compañeros de comisión.

Fué también leída una carta del Sr. Zaragüeta en la que manifestaba haber redactado por su parte la ponencia que la Junta le encomendó en orden al asunto de la Normal de Vitoria y que la había remitido

al señor Conde de Vilallonga para que él la presente con las adiciones o modificaciones que juzgue convenientes. El Sr. Elorza comunicó su impresión de que la Diputación de Guipúzcoa mira con simpatía la idea de instaurar otra Normal de Maestros en territorio vasco, aunque tal idea tropieza con la dificultad de que se cree sería hoy escaso el número de alumnos que frecuentase dicha Normal.

Comunicaciones.

Fué leído el escrito que la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria dirigió a la Sociedad en 28 de Octubre comunicando que para continuar percibiendo la subvención del Estado que necesita para sus fines, se ve en la imposibilidad de seguir autorizando el funcionamiento de la cátedra de Lengua Vasca en su edificio. Igualmente la respuesta de la Sociedad lamentando la obligada actitud de dicha Escuela, con la que deseaba seguir manteniendo mutuas relaciones de cordialidad. A continuación se leyó el escrito que dirigió la Sociedad como consecuencia de estos hechos al señor Presidente del Directorio Militar y cuyo texto se inserta en el n.º 24 de su *BOLETÍN*. Fué dada cuenta de haberse trasladado interinamente la cátedra de Lengua Vasca que sostiene la Sociedad en Vitoria a la Academia Garibay, que se ofreció generosamente a ello, por lo que merece la gratitud de «Eusko-Ikaskuntza»; como también de haber continuado acrecentándose las colecciones que la Sociedad posee en aquella Escuela, merced a nuevos depósitos, tratándose de conseguir otros que serán muy aprovechados en los trabajos de aquella Delegación. Todo ello fué aprobado por la Junta.

Fué presentado el trabajo sobre arquitectura que la Revista *Euskaleñaren-alde* ha considerado merecedor de uno de los premios que en el último concurso por aquélla organizado, llevaron el nombre de la Sociedad; haciéndose presente que dicha revista se propone editar el referido trabajo. Se acordó conceder a la revista *Euskaleñaren-alde* igual cantidad de 500 pesetas para el concurso del año próximo, habiendo de proponer los temas de la Sociedad los Sres. Echeagaray y Allende-Salazar.

También fué presentado a la Junta el texto del Anuario de Eusko-Folklore de 1924 remitido por el

Vocal de la Sección correspondiente Sr. Barandiarán, por lo que la Junta le autorizó desde luego para su edición.

Se leyó una carta del Socio y Profesor de Normales Sr. Abalos Bustamante, ofreciendo para su publicación la monografía de un santuario, en la que se abarcan cuestiones relativas a todo el País Vasco. Se acordó solicitar con gratitud su envío, para que pase a conocimiento de la Sección correspondiente y pueda publicarse en la *Revista*, haciendo de él tirada aparte, si así procede.

Entrada de Socios.—Estado de ingresos y gastos.—

Presupuesto para 1925.

Fué leída la 26.^a lista de Socios cuyo ingreso se aprobó.

Fueron presentados a la Junta el Estado de ingresos y gastos de 1924 y el Presupuesto para 1925 en relaciones duplicadas, constando en las de una clase los gastos realizados por Secciones y el presupuesto que para 1925 puede asignarse a cada una de ellas; y en otras relaciones los gastos realizados con arreglo a la distribución por capítulos que la Junta había aprobado para el año transcurrido, y el Presupuesto para el año próximo en forma global semejante al anterior. La Junta acordó que la relación y el presupuesto por Secciones sirvan para el gobierno interior de la misma y que se publiquen en el BOLETIN como oficiales el Estado de ingresos y gastos que se ajusta en su forma al Presupuesto vigente, sin perjuicio de detallar las partidas de cada capítulo, y el Presupuesto en forma global, cuyas partidas de gastos se deberán considerar como un máximo que no ha de rebasarse, pero dentro de cada una de las cuales se da la elasticidad indispensable para que puedan tener cumplimiento las nuevas iniciativas que la Junta adopte en la labor de la Sociedad; como también habrá de publicarse el Cálculo de valoración del material.

También se acordó que con objeto de que las 60.000 pesetas determinadas como fondo social produzcan el mayor interés posible dentro de los miramientos propios de la Sociedad, se gestione la colocación en la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao de la suma de 10.000 pesetas en condiciones análogas a las im-

posiciones a largo plazo que la Sociedad tiene hechas, por valor de 50.000 pesetas, en otras instituciones de ahorro del País.

Los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra manifestaron a la Junta haber sido incluídas en sus respectivos presupuestos para el año próximo las subvenciones a la Sociedad; y el Sr. Careaga comunicó haber sido hecha propuesta en el mismo sentido por la Junta de Cultura a la Diputación de Vizcaya.

Colaboración de la Sociedad en el Diccionario Universal de Artistas de Leipzig.

El Sr. Apraiz puso en conocimiento de la Junta que habiendo sido invitado por mediación del doctor August L. Mayer, de Munich, para colaborar en el *Allgemeines Lexikon der Bildenden Künstler* que está publicándose en Leipzig, con los artículos referente a artistas vascos, respondió a dicha invitación señalando la obra del Repertorio de Artistas Vascos que está realizando con el concurso de varios de sus miembros la Sociedad de Estudios Vascos, a la que el dicente, como Vocal de la respectiva Sección, se dedicaba con preferencia y en la que hay ya recopiladas noticias muy numerosas; a lo que el Dr. Mayer contestó mostrando cómo afectaba al interés de la Sociedad de Estudios Vascos el que los artistas de su País estuvieran dignamente representados en aquella monumental obra, cuyos artículos publicados en alemán en nada perjudicarían la obra que algún día pudiera publicar la Sociedad de Estudios Vascos, y que el Repertorio de esta como toda la Bibliografía vasca se habrían de citar siempre que de allí se obtuviese alguna noticia, por lo que esperaba que la Sociedad no negase la colaboración que se solicitaba de ella y de la que podía obtener otras especiales ventajas. La Junta, después de oír al Sr. Apraiz, le autorizó para que lleve a la práctica dicha colaboración en la forma indicada y mientras lo estime conveniente para los fines de la Sociedad.

Asamblea y otros asuntos de Pesca Marítima.

Hizo saber el Sr. Basterrechea las dificultades con que tropiezan los organizadores de la Exposición

que había de coincidir, el verano próximo, con la Asamblea de Pesca Marítima Vasca que la Sociedad tiene dispuesta en San Sebastián; acordándose, también a propuesta del mismo Vocal, que se trate de celebrar dicha Asamblea en combinación de fechas con el Congreso de Pesca de Francia, algunos de cuyos conferenciantes han de serlo también de aquélla.

Dió cuenta igualmente el Sr. Basterrechea de la Memoria presentada por los comisionados que envió la Sociedad al Congreso de Pesca de Boulogne-sur-Mer, indicando algunas gestiones que de la misma pueden derivarse y acordando la Junta la edición de la parte de dicha Memoria relativa a motores marítimos, que se estima del mayor interés para nuestros pescadores, especialmente si con la cooperación de las Diputaciones se lograra hacer ensayos públicos de los progresos técnicos conseguidos en tal materia.

Estudios de Geografía Humana

El Sr. Orueta manifestó que conocía por el señor Urabeyen las condiciones en que éste pudiera encargarse de realizar los estudios de Geografía Humana acerca de los cuales la Sociedad se había puesto en comunicación con dicho Sr. Urabeyen, al cual, de acuerdo con ellos y en vista de no tener la Sociedad otros compromisos para el presupuesto de 1925, se podía conceder en el mismo un crédito de 6.000 pesetas (4.000 de éstas como remuneración y 2.000 para gastos), para que realice el programa que se ha trazado de los mismos y acerca del cual había de ponerse en relación con el Vocal de la Sección correspondiente D. Telesforo de Aranzadi. Deliberados todos estos puntos, así lo acordó la Junta, como también que se signifique al Sr. Urabeyen el deseo de que tales trabajos sirvan de lazo de unión que agrupe en Pamplona a los estudiosos, miembros de la Sociedad, para satisfacer la necesidad que siente ésta de dar vida en todo el País a sus Delegaciones y laboratorios.

Derecho consuetudinario vasco

Se dió cuenta de una carta de D. Bonifacio de Echeagaray en que daba cuenta de las investigaciones que por encargo de la Sociedad ha realizado acerca de asuntos de Derecho Consuetudinario Vasco, fruto de

las cuales sería un estudio sobre la *Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco* que estaba terminando para su publicación en la *Revista Internacional* y del que pudiera hacerse tirada aparte, como así la Junta lo acordó. Remitía también el Sr. Echegaray cuenta detallada de los gastos que dichas investigaciones le habían ocasionado, acordando la Junta saldarla con el Sr. Echegaray, concediéndole otro crédito de 1.500 pesetas para la prosecución de sus trabajos.

Conferencias y otros asuntos

Fué acordado invitar al profesor de Historia Antigua de la Universidad de Roma Ettore Pais, para que dé una conferencia relativa a temas vascos en la Biblioteca de la Sociedad en el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, compensándole de los gastos del viaje que habrá de realizar desde Barcelona o Madrid, con la cantidad de 500 pesetas.

Se trató también del modo de llevar a la práctica la indicación que tenía hecha a la Sociedad la Federación Vizcaina de Estudiantes Católicos sobre implantación de instituciones de orientación profesional, autorizándose la organización de alguna conferencia sobre dicho tema, que pudiera disponer la Delegación allí residente.

Igualmente se cambiaron impresiones sobre la reorganización de las labores de toponimia, para las que la Sociedad ha recibido últimamente, de la Federación Vasco-Navarra de Alpinismo y de otras entidades y consocios nuestros, varios cientos de boletines, a los que la Sociedad debe reunir los que tenía en su poder D. Luis de Eleizalde (q. S. G. h.) para los trabajos que le ocuparon hasta su fallecimiento, tratando de ordenar un *corpus*, en relación con la Academia de la Lengua Vasca.

Cargos del Comité

Correspondía cesar en 1.º de Enero de 1925 en sus cargos a los señores Presidente, Vicepresidente segundo y Vicetesorero y el Sr. Elorza manifestó que debía ser sustituido en su cargo por el Sr. Urquijo, el cual se opuso resueltamente a ello. El Sr. Bilbao manifestó que recogiendo las expresiones tan entu-

siastas para el Sr. Elorza y los razonamientos que se habían hecho patentes en la última Junta General que reeligió a todos los Vocales salientes, procedía continuaran también, ya que se dan las mismas circunstancias, las personas que ocupan cargos en el Comité. La Junta Permanente reeligió por aclamación a los señores Elorza, Ibarregaray y Aguirre, para que, según lo dispuesto en el Reglamento, ocupen los mencionados cargos hasta 1.º de Enero de 1929.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Acta de constitución de la Delegación de la Sociedad de Estudios Vascos en Vitoria

El día 7 de Enero de 1925, a las cinco y media de la tarde y en el local de que dispone la Sociedad de Estudios Vascos en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, se reunieron previa citación hecha a todos los Vocales de la Junta de dicha Sociedad que se encontraban en Vitoria, los Sres. D. de Mendivil, Guinea, Barandiarán, Eguren y Apraiz, que eran los convocados.

Constituía el objeto de la reunión dar satisfacción al oficio-circular dirigido con fecha 3 del mismo mes, por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Sociedad, a todos los Vocales de la Junta de ésta, respecto a la constitución de sus Delegaciones. Leído dicho oficio, deliberaron los concurrentes acerca de su contenido y acordaron, después de dar por constituida, con la colaboración de todos los Socios que deseen prestarla, la Delegación de la Sociedad en Vitoria que ya había venido funcionando con arreglo a los acuerdos de la Junta Permanente, responder a los requerimientos del Comité, haciendo constar que siempre se encuentran muy gustosamente representados por el Comité Ejecutivo, como lo estarán por cualquiera de los Vocales de esta Delegación que pueda asistir a las reuniones que en la proyectada reorganización se establezcan. Nombraron por unanimidad Delegado-Presidente a don José María D. de Mendivil, quien recibirá las comunicaciones del Comité sobre esta representación y podrá designar el Vocal que le sustituya, en caso de no serle posible concurrir cuando sea convocado.

Durante el curso de esta deliberación fueron acudiendo al mismo local varios señores Socios, habiendo sido convocados para la hora de las seis y por medio de aviso en la prensa todos los que se encontrasen en Vitoria, con objeto de ordenar el plan de trabajos que se hallaran en circunstancias de realizar. Dada cuenta a dichos señores Socios de lo hasta en-

tonces actuado, fueron cambiadas impresiones acerca de los trabajos que pudieran realizarse, estimándose como los más adecuados los de las Secciones de la Sociedad cuyos representantes residan en Vitoria, sin que por ello hayan de prescindir de dedicarse a los mismos trabajos otras Delegaciones o las Oficinas centrales ya que la colaboración entre unas y otras ha de ser tan grata como indispensable, versando también los trabajos de esta Delegación sobre los asuntos a que corresponde el material ya reunido por la Sociedad en Vitoria y el nuevo que la Delegación pueda conseguir, como también acerca del aspecto alavés de otras cuestiones que interesen a la Sociedad. En consecuencia se acordó comunicar al Comité Ejecutivo el propósito de esta Delegación de ocuparse en la experimentación agrícola para lo que cuenta con el concurso de Socios dedicados a tales tareas, cuyos resultados se comunicarán a la Sociedad; como también en la ordenación y catalogación del material de Ciencias Naturales que la Sociedad posee en Vitoria y el que ha de gestionar se le proporcione; igualmente de la ordenación de los datos de Patronimia alavesa procedentes de la extinguida entidad «Estudios Vascos», en lo que por encargo de la Sociedad se están ya ocupando durante dos horas diarias varios de sus Socios; así como de continuar las labores de Prehistoria y Arqueología cuyos frutos había recogido la Sociedad en aquel local y las de Etnografía y Folklore que la misma Sociedad publica continuadamente.

El Sr. Barandiarán, concretando estos deseos, presentó a los concurrentes el siguiente proyecto que fué unánimemente aprobado:

«La Delegación de la Sociedad de Estudios Vascos en Vitoria podría organizar y establecer en esta capital un *Instituto de investigaciones científicas* que comprendiese un laboratorio de Etnología, un centro de estudios prehistóricos y otro de investigación de Ciencias Naturales, siendo el local de sus Juntas y trabajos de seminario el del Museo de Prehistoria y Arqueología que posee en la Escuela de Artes y Oficios.

»El Laboratorio de Etnología que sostiene actualmente la Sociedad de Estudios Vascos y que, gracias a su labor y a sus publicaciones, se halla ya en comunicación con las entidades similares más afamadas de Europa, realizará, con los setenta colaboradores con que hoy cuenta y otros más que esperamos se

agregarán a este número en lo sucesivo: 1.º, investigaciones sobre la totalidad de las manifestaciones culturales del pueblo vasco; 2.º, clasificación y ordenación de los datos recogidos; 3.º, estudios de historia cultural, de psicología social y de literatura y arte populares. Además de esto realizará el Laboratorio estudios de Etnografía comparada y, en especial, de Historia de las Religiones. La obra del Laboratorio no estará divorciada del ambiente popular, antes procurará ligarse con él, estimulando sobre todo las simpatías de los estudiosos mediante investigaciones orientadas hacia un exacto conocimiento de las formas sociales, del funcionamiento de los valores culturales y de las hondas transformaciones que están realizándose en el espíritu de nuestro querido pueblo.

»El Centro de estudios prehistóricos realizará investigaciones encaminadas al descubrimiento de nuevas estaciones, no solo en el suelo alavés sino también en otras regiones del país vasco, las explorará según la medida de los recursos que recabe de la Sociedad y de las Diputaciones y recogerá en el Museo de Vitoria los objetos procedentes de yacimientos que por su dirección y encargo se exploren en Alava.

»El Centro de investigación de Ciencias Naturales tendrá por objeto el estudio mineralógico, zoológico, botánico, geológico, y de sus aplicaciones, en el país vasco. Para realizar una labor tan amplia habrá de solicitar la cooperación de todos los naturalistas que trabajan en el país y organizar asambleas y excursiones y encomendar determinadas investigaciones a sujetos especializados en la materia.

»La Revista Internacional de los Estudios Vascos, o en su defecto un órgano especial que se cree, habrá de publicar los trabajos que apruebe cada una de las tres secciones que abarcará el Instituto de investigaciones científicas de Vitoria.»

Decidieron también los reunidos activar la propaganda para la inscripción de nuevos Socios, mediante la labor personal de todos. Para la realización de los trabajos de la Delegación se acordó que los señores Vocales convoquen a los Socios a reuniones frecuentes para el cambio general de impresiones, además de las dedicadas a trabajos de investigación que habrán de ser más frecuentes aún.

Respecto a locales donde se lleven a cabo dichos

trabajos, la Delegación acordó constara en acta su gratitud a la Escuela de Artes y Oficios por el local de que en ella dispone y a la Academia Garibay por la generosa hospitalidad que ha dispensado a la clase de Lengua Vasca de la Sociedad. Mostraron los reunidos la satisfacción que les causaría poder realizar todos sus trabajos en dicha Escuela, siendo para ello conveniente algún mayor espacio en el que poder instalar las colecciones de Ciencias Naturales, ya que el actual está ocupado por las de Prehistoria y Arqueología; asunto que en el momento actual no hace necesaria ninguna resolución de la Sociedad, sino ponerse al habla con la Escuela de Artes y Oficios, cuyos alumnos pudieran servirse de aquellas colecciones como modelos para sus estudios de dibujo. Pero más adelante y sobre todo si las adquisiciones de material y la actividad de los trabajos fueran tan importantes como se desean acaso se hiciesen necesarias resoluciones que la Delegación solicitaría de la Sociedad.

En cuanto a personal, la Delegación de Vitoria trata de aprovechar el desinteresado trabajo de sus Socios en la medida en que éste es posible y confía que la Sociedad ha de estimular sus labores del modo que sea más conveniente, sin que por ahora se crea en el caso de indicar más retribuciones que la de alguna gratificación para el personal subalterno que será propuesta oportunamente.

Igualmente se encuentra satisfecha esta Delegación del material de que dispone y no duda que la Sociedad acogerá como hasta ahora cumplidamente las relaciones de pequeños gastos efectuados en este respecto mediante la intervención de sus Vocales.

Acordaron finalmente los reunidos se levantara acta de todas las precedentes resoluciones y que firmada por los Vocales concurrentes, fuese remitida al Comité Ejecutivo, con la expresión del deseo de que aquéllas sirvan para la más estrecha unión y efectividad en sus trabajos, de todos los miembros de «Eusko-Ikas-kuntza».

Vitoria, 7 de Enero de 1925.—José M.^a Díaz de Mendivil.—José Gabriel de Guinea.—José Miguel de Barandiarán.—Enrique de Eguren.—Angel de Apraiz,

Acta de constitución de la Delegación Correspondiente en Barcelona

A las seis y media de la tarde del 20 de Enero de 1925 y en el Solar Vasco Navarro de Barcelona (Pasaje de la Paz, 2), se celebró una reunión para la que los Vocales de la Sociedad de Estudios Vascos Sres. Aranzadi y Apraiz habían convocado por medio de aviso personal, a cada uno de los señores Socios residentes en ésta, fijando también anuncios en la Universidad y en el Solar con objeto de que concurriesen igualmente cuantas personas se interesaran por la clase de Lengua Vasca que aquellos habían organizado bajo la dirección del P. Miguel de Alzo, o por otros trabajos propios de la Sociedad y que sus miembros pudieran proponer.

Asistieron además de los señores Vocales mencionados y del P. Miguel de Alzo, Mosén Antoni Grieria y los Sres. R. de Arbulo, Naberanzacona, Cilveti, Bosch, Bilbao, Arbostain y Alberdi, enviando su adhesión los Sres. Beaskoa, Fernández y G. Ramos.

Fué leído el oficio circular del Comité Ejecutivo de la Sociedad del día 3 de Enero, y se acordó en su cumplimiento dar por constituida la Delegación de la Sociedad de Estudios Vascos en Barcelona.

Igualmente para satisfacer las indicaciones de dicho oficio, fué por unanimidad designado Delegado-Presidente D. Telesforo de Aranzadi, el cual manifestó que su asistencia a reuniones del Comité, además de no serle siempre posible, resultaría excesivamente gravosa para la Sociedad por lo largo de los viajes; pero como el Sr. Apraiz, además de Vocal de la Junta Permanente es Secretario General de la Sociedad, esta Delegación pudiera considerarse representada por él cuando al dicente no le fuera posible asistir o por otro cualquiera de los miembros del mismo Comité.

Se acordó a continuación, que la primera labor de la Delegación de Barcelona, consistiese en el establecimiento de la cátedra de Lengua Vasca que varias

veces se había intentado en el Solar Vasco-Navarro y para la que faltaba adecuado profesor a lo que ahora se ofrecía el P. Miguel de Alzo. El cual, de acuerdo con los concurrentes, que en su mayor parte manifestaron el deseo de asistir a dicho curso y aportar nuevos alumnos, fijó la hora de 7 a 8 de la tarde, de los lunes, miércoles y viernes, sin perjuicio de los cambios o desdoblamientos que las necesidades vayan indicando, para dicha clase. La reunión espera que esta sea, como las de Vitoria y Madrid, auxiliada por la Sociedad con la aportación de material de libros u otras gratificaciones de personal, que por ahora no se estiman necesarias y que la Delegación solicitaría cuando lo fuesen.

Se trató después de otras labores de investigación de asuntos vascos que pudieran realizarse por disponerse para ellas de elementos en Barcelona y de la preparación de los Socios, aquí residentes temporalmente por razón de sus estudios u otras ocupaciones, para ejercitar luego esas investigaciones en el País Vasco o aportar sus resultados a esta Delegación al final de sus vacaciones; tareas que tenían ya su precedente en otras realizadas por los concurrentes en el mismo Solar y en las instituciones universitarias y de las que la Sociedad ha recibido conocimiento.

El Sr. Aranzadi explicó cómo de este modo los estudiantes de Ciencias Naturales o de sus aplicaciones, pudieran realizar una labor muy útil mediante la recolección de plantas características de cada una de las regiones del País Vasco y de sus nombres vulgares. De igual modo indicó que si la Sociedad edita en Barcelona su Mapa del País Vasco, pudiera establecerse una colaboración con las personas indicadas para ello en la corrección de sus pruebas.

El Sr. Apraiz mostró los elementos de que en Barcelona se dispone para los trabajos relativos a la Sección que representa en la Sociedad, decidiéndose la labor que inmediatamente se llevaría a la práctica en relación con el Repertorio de Artistas Vascos que elabora la Sociedad de Estudios Vascos.

Mosén Griera hizo saber su satisfacción por los elementos de conocimiento que la clase de Lengua Vasca le reportaría, para los estudios que está realizando acerca de los elementos románicos existentes en dicha lengua, asunto acerca del cual le fué ofre-

cida la información que la Sociedad pueda proporcionarle.

Se trató después acerca de los medios de hacer llegar la acción de la Sociedad a las personas no dispuestas para esos estudios especiales y fueron indicadas como labores las más adecuadas en tal concepto, las que tuvieran por objeto la música popular, los deportes y las excursiones; proponiéndose fomentarlas los concurrentes y quedando decidido que todos los domingos desde el próximo sucesivo, a las siete de la tarde, se celebrarían ensayos de cantos populares vascos en el Solar, para los que serían convocados todos los Socios de éste y sus familias, en nombre de Eusko-Ikaskuntza.

Se acordó finalmente, con aprobación de los representantes de la Junta Directiva del Solar que asistían a la reunión, domiciliar la Delegación en los locales de dicho Solar Vasco-Navarro, para el que se otorgó un voto de gracias; sin perjuicio de que los trabajos a que la Delegación ha de dedicarse, se realicen en el lugar que para cada uno de ellos sea más oportuno.

Con lo cual y acordándose también la redacción de la presente acta, se disolvió la reunión.

Barcelona, 20 de Enero de 1925.—Telesforo de Aranzadi.—Angel de Apraiz.—(Firmado).

Eusko-Ikasleen eginbidea

Eusko-ikasleak mugitu ziran.....

Orain iru urte ezagutu nitun eusko-ikasle batzuk; buruan afgia ta biotzean sua, bikaiñak ziran ikasle-kide ayek. Euskalefiko izpafingi batean argitaratzen giñuzen gure buruko ta biotzeko iñar ta txingafak.

¿Euskalefiko Ikaskuntzaen ta euskel-gogoaren alde zerbait egin lezakegu eusko-ikasleak? Ori zan gure asmoa ta naia. Eusko-ikasleak batutzea maite ta ongafia zala pozik ta bayetz artzen gendun guztiok. Baño ¿nola batu? ¿bakañik edo *Eusko-Ikaskuntza*'ren alboan? bakoitzak berea gogoratu zuan, guztiok len-bai-len batutzeko ta lan egiteko asmo biziakin. Gero bakoitza bere eginkizunetara banatu giñan ta gure naiak ta gure asmoak erdibituta ta indañik gabe gelditu ziran elkartzeak ta batutzeak bai dakar indafa.

Eusko-Ikaskuntza ta Eusko-Ikastetxea.....

Eusko-Ikaskuntza'k jakitez ta asmoaz oso ederki lan egin du gure asmoak bereak bai ziran, Ikastetxea eusko-ikasleentzat irixteko; eusko-Ikastetxe Nagusia Madrilko Gobernungandik eskuratzeko, eusko-Nagusiak ta Diputaduak lagunduta, egiñalak egin ditu; ikasleak bere senidetzan bazkunak bezela artu gaitu, bere nai bizia ta bide edefa guri erakutsiaz; ¿zer geyago egin lezake? *Eusko-Ikaskuntza*'k ez biderik ez aldirik ez du galdu gure ikaskuntzak aupatu ta gure gogoak altxatzeko; buru ona, sutsua, jakintsua ta langilea izan degu; baño buru ofek gorputza, soña bear du, biotza, eskuak ta oñak bear ditu ondo ibiltzeko; ta, ¿auek nun daude?, ¿nun dauzkagu?

Gure bidea.....

Ikaskuntzatan Prantzik bide bat erakutsi zuan ta efi batzuk oni jafai zioten; Ingletefak ta Goiko-Amerikak beste bide bat egin du, ta au bai ongafia; Prantzian Gobernuak egin Ikastetxeak, ta Gobernuak janaritu ta agintzen du ikastetxea. Ingletefan ta

Goiko-Amerikan efiak egin, efiak eratu ta efiaren antzan obetu ta aundituaz bizitzen da ikastetxea; efiarentzat dira irakasleak; oyek dira burua!; efikoak dira ikasleak jeyek dira biotza ta eskuak! ta efikoak dira oñafiak, efiko aberatsak egin dute ikastetxea. Ikastetxea beti gaztea dago, biotza, eskuak ta burua beti gazte dauzkalako.

Euskal-efiak ere al lezake.....

Euskalefian ere baditugu biotz ta buru oneko aberatsak; bere semeentzako oñari ona jafiko digute jdiru-oñafial!; Ikasleen odolak batuta egin beaf du ikastetxearen biotza, ta gazteen indafak bilduta eratu dute ikastetxearen besoa ta eskuak; gero eusko-irakasleak, ikastetxearen burua, baditugu ta izango ditugu. Biotza ta besoak ta eskuak, ikasleak mugitzen badira, burua ta oñak ere mugituko dira. Ikasleak banatuta ta berezituta ez degu indafik; lenbiziko bidea ordun ikasleak batutzea ta mugitzea degu.

Beste etien erakutsiak.....

¿Gogoratu dituzute Ingletefako ta Goiko-Ameriketako ikasle-urriak, sendi batean bezela irakaslea ta ikasleak bizi ta ikasi, datofenerako gizonak nola eratu bear diran batak besteai erakutsiaz?

¿Ta Alemaniko ikasleen batzak beren ikaskuntzetarako? Alemanitik ikaskuntzaen eratzea ta Ingletefa ta Goiko-Ameriketatik ikasleen antolatzea artu bear degu Euskalefikoak. Ingletefako «Inner Court», Londongo ikastetxe nagusiak ta bereziak, Oxford'ko ikasleen biziera ta batasuna, New York'go «Columbia University»ko ikaskuntzak ta ikasle-eratzea jara or gure ereduak!

Eusko-ikasleen eginbear ta bide nagusia.

Baño ori egiteko mugitu bear da. Mugitu ta batu gaitezen beste Ikastetxetan gabiltzan guztiok, batzeak indafa ekartzen du-ta. Eusko-ikasleak bizi geraia jakiten badute, gazteen berotasuna ta indafak bereganatuko du beste guztia, dirua ta irakasleak. Bartzeleonakoak ta Zaragozakoak, Baladolidkoak eta Madril'koak, Balenzikoak ta Santiagokoak, guztiok batu gaitezen *Eusko-Ikaskuntza*'ren albo beroan, gure Batza egin, gure Batzafak egin, gure jolasak batean egin,

gure ikasgaiak batean eratu ta elkar lagundu dezagun, ta gureganatuko ditugu euskel aberatsak ta euskel irakasleak ta berealaxe izango degu gure Ikastetxe Nagusia, «Columbia University» bezelako ikastetxea. Ori da bide eraxena ta egokiena.. Madril'ko Gobernuak 1924'ko Ilbeltzaren 19'an emandako R. O.'an, bide ori bakafa irikita utzi zigun. *Eusko-ikaskuntza*'k agertu zigun bere asmoa. Orain, zuek, eusko-ikasleak esan ta mugitu; gure eskutan ta biotzean dago Eusko-Ikastetxe Nagusia irixtea. Itxoegiten nagokitzue.

OLANO

Bartzelonan Ikaslea.

27.^a Lista de Socios

Núm.	Nombres, apellidos y dirección	Cuota anual Pts.
<u>SOCIOS PROTECTORES</u>		
225	Círculo Católico Obrero. Placencia.....	12
226	Solidaridad de Empleados Vascos. Correo, 17-3.º Bilbao	15
227	Bibliothèque de la Ville de . . Pau	12 fr.
<u>SOCIOS DE NUMERO</u>		
1787	Irizar (D Joaquín de) Isa- bel II, 7. Madrid.	12
1788	Olaviaga (D. Telesforo). Den- tista Estella.	12
1789	Marín Toyos (D. Daniel). Se- cretario General de la Uni- versidad Barcelona . . .	12
1790	Akafeta (D. Tomás Antonio). Provenza, 159-1.º Barcelona . . .	12
1791	Garbayo (D. Fermín). Vergara.	12
1792	Sarriegui (D. Gerónimo). Pbro. Bríncola . . .	12
1793	Barrena Emaldi (D Daniel) Atocha, 64. Madrid.	12
1794	Astorqui (D. Román). Campo de Volantín, 4-1.º Bilbao	12
<u>SOCIOS ALUMNOS</u>		
257	Fernández (D. Faustino). Aragón, 249, 2.º, 1.ª. Barcelona . . .	2
258	Amézaga (D. Vicente de). Avenida de Basagoiti, 73. . Algorta.	2
259	Ibariola (D. Agustín). Es- cuela Normal de Maestros. Pamplona . . .	2
260	Rezola (D. José). Villafranca . .	2
261	Miquele Goyena (D. Tomás). Escuela Normal de Maes- tros Pamplona . . .	2

La Universidad Vasca y la Asamblea de Estudiantes Católicos de Barcelona



La prensa diaria de Barcelona y de toda España y más particularmente la revista barcelonesa *Catalunya Social*, han recogido los ecos de la importante Primera Asamblea de las Asociaciones de Estudiantes Católicos de Cataluña, que se ha celebrado en aquella ciudad los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Enero. Ya el escritor que firma G. de Zumuarregui, tradujo de dicha revista y comentó con mucha simpatía, en *El Pueblo Vasco* de San Sebastián el 6 de Febrero, las manifestaciones que con tal ocasión se habían producido, favorables a la Universidad Vasca y a nuestra Sociedad. De igual modo han hablado de ellas otros periódicos vascos y nuestro BOLETIN no debe dejar de hacerlo, consignando las noticias auténticas que de aquellos hechos poseemos, y haciendo patente el reconocimiento de la Sociedad hacia quienes tan grata colaboración nos prestan.

En varios de los actos de dicha importante Asamblea, que no redujo su ambiente al de un limitado círculo de personas, sino que en ella colaboraron estudiantes en gran número y de muy diversas tendencias y profesores y elementos oficiales que le dieron gran solemnidad, se produjeron las notas que aquí nos interesa recoger.

En la sesión plenaria celebrada en la Universidad de Barcelona el día 16, al discutirse la autonomía universitaria, el Sr. Perpinyá, Presidente de la Federación Catalana, dió a conocer el criterio de la Confederación de Estudiantes Católicos de España, favorable a la creación de la Universidad Vasca autónoma, acuerdo presentado por la Federación Vizcaina (hoy Vasca) de Estudiantes Católicos y adoptado unánimemente por la Primera Asamblea Confederal de Zaragoza; siendo acogidas estas palabras del Sr. Perpinyá con vivos aplausos. Aquel mismo día, en la

conferencia que sobre el mismo tema de autonomía dió el Catedrático Sr. Valls Taberner en el local de la Federación, se repitieron análogas manifestaciones en las que tampoco faltaron cariñosas alusiones a nuestra Sociedad.

El día 17, en la sesión de conclusiones celebrada en la Universidad, el estudiante de ésta y socio alumno de Eusko-Ikaskuntza D. Aniceto Olano Galarraga, rogó a la Asamblea adoptase un acuerdo encaminado a defender las aspiraciones del País Vasco relativas a la creación de una Universidad autónoma, ruego que fué acogido con grandes aplausos de la concurrencia. El señor Presidente, aludiendo al Catedrático Sr. Apraiz, Secretario de la Sociedad de Estudios Vascos que se hallaba presente, hizo historia de la defensa de la Universidad Vasca realizada por la Federación Vasca y por la Confederación Española de Estudiantes Católicos que han solicitado del Poder Público la creación urgente de la Universidad Vasca autónoma, porque la juzgaban necesaria. El señor Apraiz en medio de una ovación extraordinariamente cariñosa, habló en nombre de la Sociedad de Estudios Vascos para agradecer todas estas colaboraciones a la aspiración tan legítima del País Vasco de tener su Universidad; dió cuenta de las gestiones realizadas por la Sociedad y otras de que la misma se ha hecho eco con tal objeto y de cómo a la Sociedad se ha dirigido una Real orden fundada en un dictamen del Consejo de Instrucción Pública, denegando la creación de una Universidad más de estudios profesionales y aplaudiendo el establecimiento de un centro de estudios superiores destinado a la labor puramente científica. Verdaderamente, añadió el señor Apraiz, tal finalidad es una de las que primordialmente preocupan a nuestra Sociedad, que tantos esfuerzos realiza en tal sentido, pero éstos hallan el inconveniente de que para realizar la investigación científica es necesario disponer de maestros y de discípulos; y unos y otros no se dan con facilidad en otro ambiente, sino en el que proporciona lo que en el mundo entero se entiende por Universidad. Al terminar ofreció al Presidente el folleto en que la Sociedad de Estudios Vascos ha condensado sus aspiraciones para la resolución del problema universitario en el País Vasco, haciendo de nuevo presente la gratitud de la Sociedad hacia quienes con ella colaboren para

lo que en tal sentido pueda conseguirse. Fueron entonces presentadas a la Asamblea entusiastas proposiciones para la urgente creación de la Universidad Vasca y se decidió a propuesta del Presidente el envío de telegramas a la Sociedad de Estudios Vascos y a la Federación Vasca de Estudiantes Católicos.

En la solemne sesión de clausura, celebrada el domingo 18 en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia de las autoridades académicas y civiles, el Presidente electo de la Federación Sr. Thió y Rodés, hizo presente la adhesión al proyecto de la Universidad Vasca autónoma, «porque creemos que es de justicia y porque sabemos que nuestra adhesión y la de todas las Federaciones pueden influir para que sean escuchadas las propuestas de la Sociedad de Estudios Vascos y de la Federación Vasca de Estudiantes Católicos». Sus palabras y éstas en particular, fueron muy satisfactoriamente recogidas, en el discurso del Rector, Dr. Martínez Vargas.

El texto de la conclusión aprobada, dice así: «La »Federació Catalana d'Estudiants Catòlics s'adereix »amb entusiasme a la campanya en pro de la Univer- »sitat Basca autónoma. Aquest acord és comunicarà »a la Societat d'Estudis Bascos i a la Federació Basca »d'estudiants Catòlics».

Nuestra Sociedad agradece vivamente tales deferencias y especialmente a aquellos estudiantes su generoso impulso hacia la realización de nuestros no menos amplios ideales.

Acción de la Sociedad

Han constituido preferente objeto de la atención de la Sociedad durante el trimestre al fin del cual escribimos estas líneas, la constitución y el funcionamiento de sus Delegaciones.

En la de Vitoria han continuado los trabajos de Patronimia y se han establecido las investigaciones de Ciencias Naturales y de Prehistoria a que se refiere el acta de constitución que hoy publicamos. Respondiendo a las gestiones realizadas por aquella Delegación, los Sres. D. Pedro de Verastegui y Novia de Salcedo y su esposa D.^a Tomasa Zavala, descendientes de los Marqueses de la Alameda y herederos de la casa que habitó nuestro finado consocio el Conde de Villafuertes (q. e. p. d.), han cedido a la Sociedad para que puedan ser clasificados y estudiados en sus locales de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria, las colecciones de Historia Natural y el Archivo interesantísimo que se conservaba en aquella casa, como procedente en su mayor parte del sacerdote Prestamero, familiar de la misma y Vicesecretario de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. La Delegación alavesa de Eusko-Ikaskuntza, está tratando de corresponder con sus trabajos a la generosa confianza que le han otorgado los mencionados señores y ha encontrado ya en las primeras sumarias revisiones de tan importantes materiales, datos preciosos para nuestra obra cultural y ocasión para robustecer ésta con las más convenientes colaboraciones.

La Delegación Correspondiente de Barcelona, va realizando también toda la labor que se ha propuesto y en la que la intervención del P. Miguel de Alzo resulta de la mayor eficacia, dándose por éste una clase alterna de lengua vasca, ensayándose los cantos populares vascos sobre los que se trata de dar una velada, como también se van completando allí las fichas de nuestro Repertorio de Artistas, para el que se ha solicitado el envío de datos modernos de la Asociación de Artistas Vascos.

Se realizan gestiones para el inmediato establecimiento de la Delegación vizcaina en Bilbao, como también en Pamplona la de los socios navarros, de los que nuestra Sociedad desea en primer término que piesten su colaboración a los trabajos de Geografía Humana que tiene confiados al Sr. Urabayen y para los que éste ha redactado e impreso ya, programas y cuestionarios. Igualmente se prepara en San Sebastián, en cumplimiento de las decisiones de la Junta, una reunión de Socios guipuzcoanos, para que con el carácter de Delegación, se dediquen allí especialmente a los trabajos que estimen más adecuados. Los miembros de nuestra Junta residentes en Madrid se disponen también, de acuerdo con la misma, a constituir una Delegación Correspondiente análoga a la de Barcelona, continuando dándose allí, lo mismo que en Vitoria, las Cátedras de Lengua Vasca que sostiene la Sociedad.

Otra muestra muy grata de consideración a la Sociedad, es la que tras de algunas muy recientes, acaba de otorgar a la misma la Diputación de Guipúzcoa, confiándole la conservación y custodia en su Palacio Provincial, de la considerable biblioteca procedente del legado Aizquibel, con lo que la embrionaria Biblioteca Vasca que Eusko-Ikaskuntza ha comenzado allí a formar, dispondrá en breve de un fondo mucho más vasto.

También el Comité para la organización en España del Congreso Internacional de Antropología y Arqueología Prehistórica, ha distinguido a nuestra Sociedad con su expreso deseo de que Eusko-Ikaskuntza tome parte activa en los actos de dicho Congreso y en particular en los que estén relacionados con el País Vasco, para el que la Sociedad pudiera designar el correspondiente Comité. Nuestra Junta ha adoptado, en su última sesión de 23 de Febrero, varias previsiones para satisfacer a tan grata demanda.

La Federación de Estudiantes Católicos de Cataluña nos ha honrado igualmente con la expresión de sus deseos, tan acordes con los nuestros, respecto a la creación de la Universidad Vasca, como resultado de los actos a que en otro lugar de este BOLETIN nos referimos.

Nuestra Sociedad se ha dirigido también a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, comunicándoles el informe del Sr. Zaragüeta, aprobado por

la Junta Permanente, sobre la organización de una Escuela Normal de Maestros para las tres Provincias Vascongadas que carecen actualmente de tal organismo, acerca de cuya conveniencia había recibido Eusko-Ikaskuntza diversas excitaciones.

La Junta Permanente ha tratado también de la celebración de la anunciada Asamblea de Pesca Marítima Vasca en Donostia, para la que habían surgido algunas dificultades que se trata de vencer con el apoyo que se espera para aquella idea de la reorganización del Sindicato de Iniciativas de San Sebastián.

Hemos oficiado a los PP. Fernando e Hipólito de Mendoza, con objeto de que las investigaciones que llevan realizadas acerca de estelas funerarias vascas puedan dar un fruto análogo y complementario del de los estudios sobre *La tombe basque* de Mr. Colás. Nuestra Junta ha acordado la edición de la traducción euskérica de *Macbeth* por D. Toribio de Alzaga, contribuyendo activamente al merecido homenaje que a éste trata de tributarse por su acción vasquista y acerca del cual Eusko-Ikaskuntza se ha visto insistentemente aludida en la prensa. Se halla ya en período de pruebas la edición de nuestro Mapa del País Vasco. Y también según acuerdos de nuestra Junta se trata de reorganizar los trabajos de Toponimia y Patronimia, de constituir una Biblioteca Popular en Zarauz y otra en Vergara para las que se han requerido la intervención y el apoyo de la Sociedad, como igualmente hemos ofrecido éste para las fiestas que en honor del literato vasco Axular se preparan en Sara para Setiembre próximo. La colaboración de Eusko-Ikaskuntza ha sido requerida hasta para la instalación de una estación de radiotelefonía en que se cultivasen los temas vascos. Entre todos estos llamamientos últimamente recibidos, nos merece interés especial el que por conducto del P. José Antonio de Donostia nos acaban de dirigir los vascos de América, que se aprestan a cubrir los gastos de una misión que enviara Eusko-Ikaskuntza para presentar los aspectos fundamentales de la cultura vasca, habiendo de ser esta empresa patrocinada por los centros científicos de aquellos países.

En tales asuntos y de cuanto afecta a la reorganización de la actividad social, se desea entiendan las representaciones de las Delegaciones vascas, a las que en cuanto se hallen constituidas, convocará

el Comité con tal objeto y para preparar otras resoluciones de la Junta Permanente.

Ha editado la Sociedad desde la publicación de nuestro anterior BOLETIN, el libro *Guillermo de Humboldt y el País Vasco*, que anunciamos en la Bibliografía y que se ha obtenido de tiradas aparte de la *Revista Internacional*. Al mismo tiempo que estas líneas, saldrá a luz el número del primer trimestre de dicha *Revista*, para la que hemos conseguido y en breve se publicará en ella, un estudio del eminente profesor Schulten sobre antiguos textos acerca de los vascos, como también otras importantes colaboraciones.

Llamamos también la atención de nuestro Socios acerca de la obra *La Tombe Basque* a que en la aludida sección bibliográfica nos referimos, por las ventajas con que podrán obtener tan magnífica publicación, como resultado de la participación que en la edición de la misma ha tenido la Sociedad.

Igualmente debemos advertirles que nuestro consocio el Sr. Arriaza que acaba de publicar su *Método práctico para aprender vascuence*, con miras a su enseñanza por correspondencia, se ofrece a darla para los miembros de Eusko-Ikaskuntza por la cuota de cinco pesetas mensuales, inferior a la que ha establecido para el público.

Entre las muestras de adhesión que recibimos de nuestros Socios, figuran las ofertas gratuitas de revistas para la Biblioteca que nos hacen los Socios de Bilbao Sres. D. Ricardo de Ragueta y D. Juan de Ajuria-gueira, a quienes vivamente agradecemos su ya aceptado donativo. También agradecemos mucho la desinteresada propaganda de nuestra Sociedad que realizan algunos consocios, entre los que se distingue por su actividad y éxito el Sr. D. Abdón G. de Alaiza, para proporcionarnos las inscripciones de otros nuevos, que cada día son más en número. Algún Socio anónimo nos escribe con la indicación de ideas para intensificar esta propaganda, tan necesaria para la prosperidad de Eusko-Ikaskuntza. Muchas de ellas han parecido aprovechables y así la de que los mismos Socios nos proporcionen, como ahora se lo rogamos, nombres de las personas a las que estimen sería conveniente remitir nuestros impresos y tarjetas de inscripción, con el fin de que solicitaran la suya como miembros de esta Sociedad.

Naskaldia

«Euskaltzaindia»'k, oi duen bezela, ifero bildu da iruñabete ontan. Asmo edefak erabaki ditu. Oien artean, «Erizkizundi Irukoitza»'z egin diran lanak banatzeko bear diran alegiñak ekitea, eta «Sociedad Económica»'ren kideak somatu zuten euskal iztegi egiteko tankera beria ere argitaratzea.

En el Anuario de la Dirección General de Administración Local de 1924, se hace un detenido estudio de la administración de las cuatro provincias concertadas, concluyendo, después de una amplia exposición de cifras, que aquella «ofrece ancho campo al político; y al tratadista, presentándose las más de las veces como modelo digno de imitación entre propios y extraños». Lo cual principalmente se atribuye a que «en la vida de los organismos administrativos... la conducta, la ética son siempre el todo; son el contenido que puede neutralizar los defectos de un sistema arcaico o mejorar las bellezas de una regulación perfecta».

Le comité de l'Euskal-Zaleen-Biltzarra a tenu sa première réunion à Bayonne au café du Grand Balcon. Etaient presents: MM. Etchepare, Dassance, Decrept, Souberbielle, Amestoy, Fagalde, Ahetze, Etcheber, Moulier, Elissalde.

Le programme d'action pour l'année nouvelle a été arrêté dans les grandes lignes. Les mêmes concours auront lieu ainsi que durant l'exercice précédent, avec cette innovation: qu'un ou deux prix spéciaux seront attribués aux meilleurs contes historiques.

La date du concours entre élèves des écoles primaires est fixée au jeudi 14 mai. Le Comité se réserve, d'autre part, de récompenser deux d'entre les instituteurs et institutrices qui auront le mieux soutenu l'enseignement du français, par celui du basque et réciproquement.

Le comité a émis le voeu qu'aux examens du certificat d'études soient posées aux candidats quelques questions orales ayant trait à l'histoire et à la géographie du Pays Basque.

Il espère que les centres de concours entre élèves des écoles primaires acquerront encore plus d'extension au cours de 1925, et que le recrutement des adhérents à la Société, devenu très satisfaisant, ira s'accroissant dans les mêmes proportions que l'an passé.

Lecture a enfin été donnée d'une lettre du Comité de la Fédération française de pelote basque. Le principe de la réunion des divers groupements d'activité basque pour une manifestation annuelle ne peut recevoir d'application immédiate, mais les pourparlers seront continués avec le même ardent désir d'aboutir de part et d'autre.

(D'après «La Gazette de Biarritz»)

En el Ateneo de Bilbao ha dado D. Angel Herrera, director de «El Debate», una conferencia sobre el tema «La libertad de enseñanza» en la que trató del mejoramiento de la enseñanza oficial y de la privada, mediante la concesión a aquélla de la autonomía y a ésta de la libertad en la elección de tipo de bachillerato y la separación de las funciones docente y examinadora.

También se han dado en dicho Ateneo varias conferencias acerca de antiguos políticos vizcainos, a cargo de otros contemporáneos.

Organizada por la Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya, ha dado una conferencia en la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, sobre el tema «Pintores mexicanos de aborigen vasco: los Echave», el erudito jefe de la Comisión mexicana de Investigación y Estudios Históricos D. Francisco A. de Icaza.

En el Teatro de los Campos Elíceos de Bilbao, ha estrenado, con éxito, nuestro consocio D. Manuel de la Sota, una leyenda dramática en tres actos titulada «Pedro Ignacio». De asunto vasco y llena de sugerencias de la vida del mar, constituye esta obra, a juzgar por los trozos que de ella hemos podido cono-

cer, un valiente intento, poético y simbolista, del más puro valor literario.

El Museo de Bellas Artes de Bilbao, ha expuesto ya el cuadro de Ribera «San Sebastián», adquirido en Francia de los descendientes del mariscal Soult en la suma de 130.000 francos.

Por iniciativa del fotógrafo Sr. Torcida y con el patrocinio del diario «La Tarde» se ha celebrado en Bilbao un concurso de dibujos infantiles en relación con el caserío vasco. Al final del concurso nuestro consocio el conservador del Museo Arqueológico y Etnográfico Sr. Larrea, dió una conferencia sobre el mismo asunto, ilustrándola con oportunos croquis y esquemas.

Nuestro consocio el pintor Tellaache ha terminado el retrato del fundador de Montevideo D. Bruno Mauricio de Zabala que le había sido encargado para la Galería de Vizcainos Ilustres, inaugurada en Guernica durante el III Congreso de Estudios Vascos.

Donosti'n eta Bilbo'n bi ereskizun izan dira Paris'ko «Orquesta Colonne»ren bitartez. Ereslaribatz ofen artez-karia da Pierné, «Ramuntxo» eresiaren egilea. «Ramuntxo» ori bera bi ereskizun oietan entzun eta txalotu da.

Afgia'k Donosti'n ateratzen dan asteroko edef ofek Eusko-margo ta argaski batzaldi bat antolatu du. Batzaldi onetan sartuko dira: margo, mafazta ta argazkiak: guziak eusko enda, oitura ta izakera zintzo ta garbien agerkaitzak aftu ditezkenak: baita Euskal-eriko itxasertz eta lufgain ikuspide edo *paisajeak* eie. Gañera, sari berezi bat ipintzen dute *Afgia*'ren Egutegia'ri legokion azal-auferako margo irudi polit bat-entzat.

Pelo Josepe abestia'ren letra itxusia dalako, sari bat emango die *Afgia*'koak, lengo *letra*'ri, al dan gutxia aldatuaz, bañan itxuskeri ta nabarmenkeriak kentzen dituezenai.

Entre otras conferencias celebradas durante el actual trimestre en el Ateneo Guipuzcoano, recordamos la

de D. Francisco Seminario sobre el tema «Porvenir de nuestra raza en América», la de D. Emilio Herrero en que también señaló las cualidades que distinguen a los vascos en América y los conocimientos técnicos que convendría fomentar entre ellos, y las de los señores Parra de Aguirre, Caimi Garmendia, y Mendiola acerca de análogos temas americanistas.

Igualmente ha comenzado en dicho Ateneo una serie de charlas sobre Puericultura, encargadas al Sr. López-Alén.

El médico de Zarauz, nuestro consocio, D. José de Zinkunegi, ha dado una conferencia euskérica en la Juventud Antoniana de aquella villa, sobre la preocupación actual por el deporte y la necesidad de orientarla más convenientemente.

D. Joaquín Pavia disertó en la Asamblea de la Mutualidad Catequística de la Parroquia de San Vicente de San Sebastián, sobre «La evolución del ahorro en el País Vasco».

«Orfeón Donostiarra» Portugal'efira joan da euskal abesti xamufak Lisboa'n eta Oporto'n erakustera. Esaten dutenez, txalo asko entzun dituzte.

Entre las conferencias organizadas en la Escuela Normal de Maestras de Navarra por la Asociación de Antiguas Alumnas de la misma, han figurado dos a cargo de nuestros distinguidos consocios D. Leoncio de Ulabayen y D. Claudio de Armendariz, sobre impresiones de Londres y París, referentes sobre todo al aspecto cultural y audiendo el segundo al cultivo de la lengua vasca en la Sorbona.

La Junta de Protección a la Infancia y la Cruz Roja de Vitoria, han dado en aquella Casa Social Católica un interesante curso de Conferencias de Puericultura, que han estado a cargo de distinguidos médicos y maestros.

Las conferencias del Seminario Mayor de Bayona a que nos referíamos en nuestro número anterior, han continuado brillantemente. El Sr. Annat disertó

acerca de «El clero de los Bajos Pirineos durante la Revolución»; el Abate Etcheberri sobre «La campaña de 1813-1814 en el País Vasco»; y el Sr. Apesteguy sobre «El alma vasca y la literatura actual», realizando un estudio del alma popular y una crítica de las obras literarias que la han escogido como asunto.

M. Benjamin Gomez, architecte à Bayonne a dit que, quoique la «Maison basque» ne figurera pas à l'Exposition des Arts décoratifs, notre pays n'en sera-t-il pas absent. Nous aurons la un Hall qui sera tout justement celui d'un Syndicat d'Initiative au Pays Basque. Les deux frères Arrue, M. Cazeaux ceramiste, Mlle. Magny Salzedo, MM. Danglade, Magarie et Ochoa seront les organisateurs de cette Hall, aménagé, décoré et meublé en style basque, avec des tableaux, des volumes, des brochures qui diront éloquentement aux visiteurs la beauté du Pays Basque.

Le portrait en pied de l'impératrice Eugénie occupe au Musée Basque une place d'honneur dans la section de Biarritz, place qui lui est donnée, non seulement au titre de bienfaitrice de la région, mais aussi de Basquaise. En effet, Eugénie de Guzman, comtesse de Montijo, descendait par sa mère de la famille de Arteaga. M. Dours présenta à la séance de la Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne, une copie de l'acte authentique, relevé par don Carmelo de Echegaray, où l'on voit le titre de «Citoyen honorable de Biscaye» conféré au Prince Impérial par les Etats de Biscaye.

Durante los primeros días de Enero, se ha celebrado en San Sebastián el primer Campeonato Nacional de Pelota Vasca (amateurs), organizado por la Real Confederación Española de Atletismo.

El «Hogar Vasco» de Madrid ha organizado bajo la dirección del Maestro Busca de Sagastizabal unos coros, que se han presentado ya con gran éxito al público madrileño, en un concierto organizado en el Circo de Price por la Asociación Matritense de Caridad.

José Arrue ha obtenido premio extraordinario en el Tercer Salón de Humoristas organizado por la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona.

En el nuevo local del Centro Vasco de Nueva York (77 Catherine St.), se ha celebrado una fiesta en honor del pintor Zuloaga, que ha ido a Estados Unidos con su compañero Uranga para hacer los retratos de varias personalidades yankees.

En dicha fiesta se bailó el auresku y se entonaron el «Gernikako Arbola», el himno de San Ignacio y otras canciones vascas.

El miembro de la Academia de Ciencias de Rusia, Profesor Marr, que visitó nuestra Sociedad, trabando amistad con varios de los miembros de la misma, escribe desde Leningrado al Sr. Garitaonandía, comunicándole noticias sobre el curso de lengua vasca que allí da y para el que prepara una crestomatía. Insiste en sus teorías sobre el jafetismo, incluyendo en él a los vascos, a quienes considera por ello en condiciones inmejorables para los nuevos estudios lingüísticos. Y como director de la Biblioteca Pública y presidente de la Academia de la Historia de la Cultura Material, trata de establecer en ellas secciones vascas especiales, con libros, periódicos y revistas referentes a nuestra cultura.

Continúan en medio de la mayor animación los trabajos relacionados con la fundación del Colegio que, bajo los auspicios de «Euskal-Erria», ha de inaugurarse en la sede de la calle Colonia 1433 de Montevideo, con la dirección de las religiosas «Hijas de San José» llegadas de Barcelona.

Hemos tenido noticia del fallecimiento de nuestros consocios D. Fernando Molina, en San Sebastián; D. Adolfo Arana, en Bilbao; D. José Leoncio Ortiz de Zárate en Vitoria; y D. Tiburcio Iriondo, en Iquique (Chile).

Rogamos a nuestros lectores que les encomienden a Dios.

IDAZTI BÉRIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ella establecidas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—*Guillermo de Humboldt y el País Vasco. Conferencia por Arturo Farinelli; Traducciones del «Diario del Viaje Vasco. 1801» y de «Los Vascos» por Telesforo de Aranzadi; Bocetos de un viaje a través del País Vasco, traducción y prólogo por Miguel de Unamuno.*—(Tirada aparte de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*): 1925. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.—316 págs 8.º Precio de esta obra para los señores Socios que la soliciten de las Oficinas: 4 ptas. Precio de venta en las librerías: 8 ptas.

Las razas humanas y su distribución.—Por A. C. Haddon... Traducción del inglés por T. de Aranzadi...—(...*Vascos*, con notas del traductor...)—Manuales Gallach CXXVI. Talleres «Calpe», Ríos Rosas, 24. Madrid.—253 págs. 12.º

Das Baskische und die Sprachwissenschaft. Von H. Schuchardt...—Akademie der Wissenschaften in Wien. Philosophisch-historische Klasse. Sitzungsberichte, 202. Band, 4. Abhandlung.—1925. Hölder-Pichler.—Tempisky. A. G. Wien und Leipzig.—34 págs. 8.º

Hugo Schuchardt an A Griera.—... (*Arte, sare*, im Baskischen).—«Bullei de Dialectologia Catalana», t. XI, any 1923. Imprenta de la Casa Provincial de Caritat: Montalegre, 5. Barcelona.—14 págs. 8.º

La lengua aria. Sus dialectos y países en que se hablan. El Polo Norte, patria del pueblo ario y del género humano.—Discurso leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Sr. D. José Alemany y Bolufer el día 25 de Enero de 1925.... (... Gentes con quienes en la antigüedad estuvieron en relación los pueblos de lengua indoeuropea: Los iberos y los vascos. Los ligures...).—En 8.º Calpe 1925.—Precio: 4 pesetas.

Collection Linguistique. Publiée par la Société de Linguistique de Paris. XVI.—Les Langues du Monde. Par un grupe de linguistes sous la direction A. Meillet et Marcel Cohen. Avec 18 cartes linguistiques hors texte.—La Langue Basque, par Georges Lacombe. Págs. 319-326, avec une carte.—8.º Paris. Librairie Ancienne Edouard Champion, 5, Quai Malaquais 16e.

Le basque de Sare par J. Saroñhandy, Professeur suppléant au Collège de France.—Extrait de l'Annuaire du Collège de France, année 1924.—12 págs. 8.º

Annuaire du Collège de France. Vingt-quatrième année. —... Résumé des cours: ... Langues et littératures de l'Europe Méridionale: ... M. Saroñhandy: *Le basque de Sare* pp. 73-77.—Paris. Librairie Vuibert. Boulevard Saint-Germain, 63. 1924.—112 pp. 12.º

Método práctico para aprender vascuence. Traducido de otros idiomas y adaptado al nuestro, por Miguel de Arruza, Profesor de Vascuence en las Escuelas Municipales de Bilbao. Primer libro. Primera edición.—Irañkolea. Imprenta Gaubeka, (Bermeo) Bilbao. 1925.—146 págs. 8.º

Irugañen Senidetza.—*Eskoriatzar Aita Meltxotek Kaputxinoak* egindako liburua. Irugañen Ordenako Senide ta beste kristau guzientzat oso egokia. Bear diran baimenakin. Donosti. Iñaki Deunaren Irarkola. Garibai, 28. 1924.—364 of. 16.º. Saneufia: 2,50.

Zeruko Mana Gozoa. *Irugañengoentzat eleiz-liburua.*—*Aita Jose Antonio Ugarte, Frantziskotatak argitaratua.* Bear diran baimenakin.—Tolosa'n Mugerza anai-en etxean, (Editorial Guipuzcoana) 1924-gañen urtean.—818 of 16'n.

Zarauz'ko Zaindari Pelayo Doneari bederatzinufena.—*San Frantziskoren Seme José María Askue, Aita-praileak eratua.*—Tolosa'n Mugerza anai-en extean (Editorial Guipuzcoana) (1924-gañen urtean.—24 of. 16'n.

Gurutz-Bidea.—Ffantziskotaf Porto-Maurizioko Leonardo Deunak italeraz idatzi zuanetik bere *Anai Joxe Maria Askue, Aita praileak eratua.*—Tip. de Aránzazu. 1923.—20 of. zenbatu gabe 32'n.

Pedro Aguado Bleye.—*Manual de Historia de España.*—Tomo primero. Prehistoria. Edades Antigua y Media... (Los iberos. Problema del vasco-iberismo, págs. 59 a 61)...—Cuarta edición. Bilbao 1924. Edit. Eléxpuru Hermanos. S. A. Alameda de Mazarredo, 16.—336 págs. 4.º Precio: 10 pesetas.

Enciclopedia Heráldica y Genealogía Hispano-Americana. Por Alberto y Arturo García Carraffa.—Tomo diez y siete. Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos.—(Se trata en él como en toda la obra de numerosos apellidos vascos).—Madrid. MCMXXIV.—256 págs. 4.º Precio de cada tomo 65 pesetas.

Historia crítica de Vizcaya y de sus Fueros.—Por Gregorio de Balparda y las Herrerías. Libro segundo. Tomo I.—Madrid. Artes de la Ilustración. Provisiones, 12. 1924.—416 págs. 4.º

I. Meier-Graefe.—*Spanische Reise.* (San Sebastián, Saint-Jean de Luz, Biarritz).—Ernest Rowohlt Verlag, Berlin MCMXXIII.—365 págs. 8.º

Saint Jean de Luz, Ciboure, Le Pays Basque.—Guide artistique et pittoresque.—G. de Malherbe et Cie. Paris—248 págs. 8.º avec des planches et une carte.

Julio de Lazurtegui.—*España ante el hemisferio de Occidente.*—Tomo primero. Los preliminares. La América del Norte y la Central.—Imp. Echeguren y Zulaica. Bilbao. 1924.—592 págs. 1 plano, 8.º.

Un chant historique du Pays Basque.—*Bereteretsen Khantoria* (La Chanson de Berteretch).—Texte, Traduction et notation musicale, avec une Introduction par H. Gavel.—Bayonne. Imprimerie A. Foltzer, 9, rue Jacques-Laffitte. 1924.—36 págs. 8.º

Doña Blanca Garcés. Novela legendaria de Fausto Arocena Arregui.—Obra laureada con el premio Juana y Rosa Quintiana.—Biblioteca «Patria» de obras premiadas. Tomo CCXLII.—Oficinas: Fuencarral, 138. Madrid.—145 págs. 8.º Precio 2 pesetas.

J. de Izarra Retana (Vitoriano). *Aldeanadas.*—Lecciones de gramática parda o pardilla... Diálogos y chistes, en el lenguaje, antiguamente único usual entre los labriegos alaveses, que perdura en la montaña. (Publicados en la prensa). Vitoria-Diciembre-1924.—Edit. Social Católica. Vitoria.—48 págs. 8.º

Pierre Lhande.—*Les lauriers coupés.*—Roman.—Paris. Librairie Plon, Plon-Nourrit et Cie, imprimeurs-éditeurs. 8, rue Garancière-6.e-1924.—4e édition.—254 p. in 16.º 7 fr. 50.

Maurice Martin de Gard.—*Impertinences.*—... Francis Jammes dans son domaine basque d'Hasparren...—Paris. Camille Bloch, ed.

Louis Colas.—*La Tombe Basque.* Recueil d'inscriptions funéraires et domestiques du Pays Basque Français. Etudes, Notes et Références diverses.—Préface de M. Camille Jullian... Avant-propos de M. Julien Vinson... Introduction de M. l'Abbé P. Lhande...—... A. Foltzer, Editeur. 9, Rue Jacques-Laffitte, 9. Bayonne.—Honoré Champion, Editeur. 5, Quai Malaquais. Paris. MCMXXIII.—93 p., 4.º—Atlas d'illustrations. (Dessins et photographies)... Grande Imprimerie Moderne, Biarritz. MCMXXIII.—402 p. fol.—(Habiendo contribuido *Eusko-Ikaskuntza* a la publicación de esta obra monumental con su suscripción a 25 ejemplares de la misma, los ofrecemos a los señores Socios que primeramente los soliciten, al precio de coste, inferior al de venta, de 30 ptas., siéndoles cobrado con su próxima cuota).

Informe que somete al examen y resolución de la Excelentísima Diputación de Guipúzcoa la Comisión nombrada por ella para el estudio de la moción presentada sobre el estado del puerto de Pasajes y su reversión y de la oferta de cesión hecha por la Sociedad General del Puerto.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1925.—58 págs. de Informe, 80 de anejos, en folio.

Argia'ren Egutegia. 1925.—Laugarén urtea. Donostia. Loyola'taf Eneko Deunaren irafkola, Garibai, 28.—128 of. 8.º n.

Euskal-Egutegia, 1925.—Tolosa'n: E. Lopez'enean.

1925'garén urterako «Jaungoiko-Zalev'ren Egutegia.—Zofnotza'n (Amorebieta).

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire.—«Herrialde guzietan toki onak badira... Bainan bihotzak dio: zoaz Eskual-Herrira».—39 garren urtea. 1925.—Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

Bulletin de Biarritz-Association. Société des Sciences, Lettres et Arts. Fondée en 1883.—29 année. 1924.—Biarritz. Typographie-Lithographie E. Soulé. 2, Rue du Château, 2.

La Baskonia.—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXXI. 1924.

Redacción y administración: Belgrano, 1.389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año), Pesos 8 m/ª Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4,50 oro.

Archives Suisses des Traditions populaires.—Revue trimestrielle, publiée par les soins du Comité et dirigée par Prof. Dr. Ed. Hoffmann-Krayer et Dr. Jean Roux.—Tome XXV. 4e cahier.—... Comptes rendus... Anuario de la Sociedad de Eusko-Folklore...—Société Suisse des Traditions populaires. Helbing & Lichtenhahn, Editeurs. Bâle 1925.

Bulletin de la Société de Linguistique de Paris.—Tome vingt-cinquième. Deuxième fascicule (Numéro 77).—Comptes rendus: ... C. C. Uhlenbeck: Over een mogelyke verwantschap van het baskisch met de palaeokaukasische talen. Par A. M. (Antoine Meillet.—Revue internationale des études basques, t. XV. Ns. 1, 2, 3. Par A. M.—H. Schuchardt: Primitiae linguae Vasconum, Einführung ins Baskische. Par Georges Lacombe.—Tercer Congreso de Estudios Vascos. Par Georges Lacombe...—Paris (6e). Librairie Ancienne Honoré Champion, Editeur. Edouard Champion. 5, Quai Malaquais. 1925.

Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.—Arte. Arqueología. Historia.—Año XXXII. Cuarto trimestre

1924.—Sumario: ... Francisco de Mendieta y su cuadro Jura de los Fueros de Vizcaya por Fernando el Católico... —Madrid. Fototipia de Hauser y Menet, 30, Ballesta, 30.

La Euskaria.—Semnario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906.—Año XIX.—Administración: Reconquista, 375. Buenos Aires. 1924.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Segunda época.—Año 1924. Tomo XV. Cuarto trimestre. Número 60. Sumario: Personal que constituye esta Comisión.—I. Actas.—II. Catálogo del archivo parroquial de San Saturnino de Pamplona, por D. Juan Albizu.—III. Los cartularios de Leyre, por D. Eufasio Munarriz.—IV. Documentos inéditos, por D. J. Z.—V. Artistas exhumados, por D. Julio Altadill (continuación).—VI. La Gesta de Roncesvalles y el camino de los romeros de Compostela, por I. de Baigorri (continuación).—VII. Exposición Pérez Torres, por D. J. Z.—VIII. Piasible acuerdo.—IX. Bibliografía.—X. Noticias.—XI. Índice general del tomo XV.—XII. Pauta para la colocación de las láminas

Diríjase la correspondencia de colaboración al Secretario. La correspondencia administrativa se dirigirá al Conserje D. Juan Mezquiriz, calle Ansoleaga (Museo Arqueológico).—Pamplona. Imp. Lib. y Enc. de Vda. de N. Aramburu. San Saturnino, 14 y Nueva, 10.

Cooperador del Clero. Revista bimestral. Órgano oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XV. 1924.—Imp. Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

Euskaleñaren alde. Revista de Cultura Vasca.—Años XIV y XV. 1924-1925.—Número 252. Diciembre: I. De historia navarra. La sombra del coloso, por Juan P. Esteban y Chabarria.—II. Un juicio sujeto a revisión. El Conde de Peñaforida y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—III. Biografía. Pascual Andagoya, por Eduardo de Urrutia.—IV. Ante el ídolo de Miqueldi, por Luis Antonio de Vega.—V. De todo el País... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VI. Gure mendiak. Alberdi'taf P. Anaia'ren idaztia.—VII. Irizpidea (Balmes'en «El Criterio» euskeraz). Zinkunegi'taf J. k euskeratua.—VIII. Aralaf. Emeterio Afese'ren olefka.—IX. De Euskal-Esnalea. Reunión de la Junta Directiva. Idem de la Junta general. Balance de las cuentas del año. Nuestras conferencias. Idazti-sariketa. Nuestro folletín. Notas de Tesorería, por E. Esnalea.—X. Memoria leída en la Junta general de la Sociedad, correspondiente al año de 1924.

Número 253. Enero: 1. Historia y Tradición alavesas. Las Vecindades de Vitoria, por Jesús de Izarra Retana.—II. Un juicio sujeto a revisión. El Conde de Peñaforida y los Caballeritos de Azcoitia, por Julio de Urquijo.—III. Garcilaso de la Vega en Fuenterrabía, por Antolín Mendiola.—IV. Certamen histórico-literario abierto por la Revista Euskaleñaren alde. Temas y premios para este concurso, por E. Alde.—V. De todo el País... por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VI. Idazti euskeraz. Aurtengo idazti-

sariketa (III'g. urtea).—VII. Nego gogofean. Aftzainegafa txabolan. Gafbizu taf Jon'en olefka.—VIII. ¡Omen gure anaiaril Aita Andres Merino. Mokoroa'taf Justo Mari'ren idaztia.—IX. Pefnando mandaseña. Gregorio Ruiz Erzila'k idatzitako ipuia.—X. Uso txuri-beltxa. S. Muñagoi'ren olefka.—XI. En pro del idioma vasco. Idazti berriak, por Azteftzale.—XII. Izkirimiriak. Gafbizu'taf J.'k asmatuak.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia Antxiñako Olinpiat jolasak, de don Agustín de Anabitarte. Imp. Martín y Mena. San Sebastián.

Euskal-Erria.—Revista quincenal vascongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director Redactor: Pedro Parrabère.—Año XIV. 1925.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Jaungoiko-Zale.—1924. XIV urtia.—Jaungoiko Zale'ren Irafkola.—Zofnotza'n.

Irugarrengo Prantzisko'tarra.—Abe'ko Ama Birjiña'taf Kaputxino'en Lekaiderkiko ilero'ko idazkia.—XIII urtea. 1925.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamplona.—Neketako Ama Birjiña'ren Irafkolan, Iruña'n.

Revista Navarra de Medicina, Cirugia y Farmacia.—Año XIII. 1925.—Publicación mensual. Propiedad de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos de la Provincia.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador. Pamplona.—Imp. García Enciso. Pamplona.

Apostolado Franciscano.—Revista mensual ilustrada de misiones. Bilbao, Enero 1925. Año XI—Dirección: Zarauz (Guipúzcoa). Administración: Forua (Vizcaya).—Imprenta C. Dochao Uriguen. Fueros, 2. Bilbao.

Información.—Revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año XI, 1925.—Redacción y Administración, Bailén, núms. 5 y 7. (Oficinas de la Cámara de Comercio).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Organó del Colegio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; Asociación de Médicos titulares; Colegio de Practicantes; Comité local Antituberculoso y del Dispensario antituberculoso de San Sebastián. Año X. 1925.—Director D. Francisco P. Cuadrado. Administrador: D. Eulalio Goñi. Oficinas: Colegio Médico. Embeltrán, 11, 1º. (Teléfono 10-58).—San Sebastián, Imprenta y Encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», calle de San Marcial, 10.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bialguntzaren Zabalzalea. Jesus'en Lagundiko Abak ilero ateratzen dute. 1925. 9'en urtea.—Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau.—Bilbao (Apartado núm. 73).

Revue Historique et Archéologique du Béarn et du Pays Basque.—7.e Année. 1924.—Adresser toutes les commu-

nications concernant la Rédaction et l'Administration à M. l'abbé J. Annat, curé de Gan (B.-P.).—G. Lescher-Montoné, imprimeur, 11, rue Maréchal Joffre, Pau.

[†] *Zeruko-Arria*. Ileroko Aldizkingi edeŕgafiduna. Aita Kaputxinoak uzzendua.—1925. VIII urtea.—Iruña'n Kaputxinoen Neketako Ama-Birjiña'ren irafkola.—*Zeruko-Arria* itzaldiekin urtero 5 pat. Itzaldiak gabe urtero 4 pta.

Euskera.—Enskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque. V urtea. III zenbakia. 1924. Uztaila-Iraila. Morfologia Vasca (continuación). Eusko-Argitaldaria. Banco de España, 3. Bilbao, 1924. Agerkari onen egintza ta yauftzari doazkionak Euskaltzaindia'ren bein-beineko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Ribera, 18.—Arpide Saria'k. España'n: *Eusko-Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat, 10. Atzefian: *Eusko-Ikaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 10 laurleko urtean. Ez diranentzat, 15. Zenbakiri baktotxa, 3 laufleko.

Inter-America. A monthly that links the thought of the new world.—Volume VII. Numer 3, 4. February, April, 1924: ... Juan de Zumarraga and the precolumbian records of Mexico. Joaquín García Icazbalceta. From the work entitled «Don Fray Juan de Zumárraga, premier obispo y arzobispo de México», México, 1881...—Inter-America Press. 407 West 117 th Stret. New York.

Gure Herria.—Revue Basque paraissant le 15 de chaque mois. Laugarren eta Bortzgarren urtea (Quatrième et Cinquième années). 1924-1925.

12. Abendoa: Conte de Noël: Chaussure d'ange, E. Souberbielle.—Chilintcha Sorgina Haurmaite.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Matalas, P. Lafitte.—Dei bat, Piarres.—Les Irigoity (fin du roman), Mayi Elissagay.—Hots Aingurueki (Chuberotar Noela), J. d'Eguberry.—A propos de la chanson «Inchauspeko Alaba», H. Gavel.—Negarrez daukat biotza, Garbitzu eta Salabefia'tar Jon.—Argi azkorria, P. Lanouguère.—Egurriko kondaira: Eskualdunak Egiptoan, J. Barbier.—Ziburutik Sararat. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Apez Beltcharen Kantuak. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

i. Urtharrila: Urte on, Oxobi.—Le Testament Berria de Haraneder et ses éditeurs les abbés Dassance et Harriet, J.-B. Daranatz.—Supazter Chokoan. Kontzientzia eta.... Bertza, J. Barbier.—Une Œuvre d'Art: «La Tombe Basque», par Louis Colas, Ph. Veyrin.—Eskual-Herriko Hegaztinak eta Choriak, L. Dassance et J. Elissalde.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Aur Jesusen Zapatxua, Maruri'taf Erraimundo.—Testament Zaharreko Historia, Larréguy.—La complainte de Borthagaray, Kanta Ber.—Metsikorat, J. Elissalde.—Mendian zoin eder den. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Amodio garbia. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

2. Otsaila: Silhouettes Basques: un départ, Mayi Elissague.—Supazter Chokoan: Ozkicheko Patarrean, J. Bar bier.—Les Bohémiens en Labourd, M. de Gorostarzu.—Metsikorat (II), J. Elissalde.—Harrichabalen bezala, bethi, Lurtchuri—Campagne de 1813-1814 au Pays Basque M. Etcheverry.—Eskual-Herriko Hegaztinak eta Choriak, L. Dassance et J. Elissalde.—La Mode des cheveux courts au Pays Basque, H. Gavel.—Testament Zaharreko Historioa, Larréguy.—Alegia: Otso bat Artzain, Oxobi.—Gernika, Enbeita'taf Kepa.—Correspondance: Centre Basque-Français, M. Iriart et J.-P. Passicot.—Egun Oroz. Paroles de XXX. Mélodie de Nehor et C. Dufau.—Jaiki, Jaiki Ohore Laborantzari. Paroles de X. et Zalduby. Mélodie de Nehor et C. Dufau.

Eusko-Folklore.—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios. Años IV y V. Vitoria 1924-1925. (Se ha repartido gratuitamente a todos los Socios.)

Noviembre: N.º XLVII: III. Creencias y cultos megalíticos. Txintxafi. Amuletos cordiformes. Hachas de piedra y de acero. J. M. de B.—Una pregunta.

Diciembre: N.º XLVIII: III. Creencias y cultos megalíticos. Chispas de piedra. Ofrendas a los muertos. J. M. de B.—Una pregunta.

Enero: N.º XLIX: I. Las Iglesias.—I. Elección del emplazamiento. Transporte de material, castigos, etc.—En Ziortza (Zenafuza). En Eñigoiti. J. M. de B.—Una pregunta.

Imp., Lib. y Enc. Montepío Diocesano. Diríjanse las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán, Seminario Conciliar. Vitoria.

Aígia.—Asterokoa.—V urtea.—Donostia 1925.—Urteko: 5,50. Bakoitza: 0,10.—28, Garibai, 25-05 Ufutzizkiña.

Avantzazu.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año V. 1925.—Suscripción por un año: España, 5 pesetas. Extranjero, 4,50. Pago adelantado.—Redacción y Administración: Oñate-Aranzazu (Guipúzcoa).

Eskualduna. Semanario vasco de la América del Sud.—Año IV. Buenos Aires. 1925.—«Zazpi Eskual Herriek bat egin dezagun. Guziak bethi, bethi, gauden, gu, Eskualdun».—Dirección y Administración: Cerrito, 348. Buenos Aires. Talleres: Medrano 613.

Revista de Occidente.—Director José Ortega y Gasset.—Año. II. 1924 Diciembre: ... Versolaris en Cegama (A propósito del libro Poesía juglaresca y juglares de D. Ramón Menéndez Pidal), por E. Giménez Caballero... Madrid. Apartado 12.206. Avenida de Pi y Margall, 7.—Imprenta de Rafael Caro Raggio: Mendizábal, 34.

Vida Colegial.—Revista trimestral. Colegio de Santa María. Vitoria.—Año III. 1925.—Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquínez. Vitoria.

Lecároz.—Revista trimestral ilustrada. Órgano de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.^o S.^o del Buen Consejo.—Año III. 1925.—Redacción y Administración: Colegio de N.^o S.^o del Buen Consejo, Lecároz (Navarra).—Nueva Editorial. San Sebastián.

Boletín de la Asociación de Antiguas Alumnas de la Normal de Navarra.—Año III. 1925.—Imprenta de Torrent y Sta. Cruz. San Agustín, 34. Pamplona.

Landara Baía.—Revista ilustrada Vasca.—Año II.—Correspondencia: Centro Vasco. Bernaza, 3. Habana.—Imp. «La Milagrosa» Jesús María, 74. Tel. A-5831.—Precio de suscripción por seis meses pesos 1.00.

Nuestro Misionero. Gure Mixiolaria.—Revista bimestral.—Año II. 1925.—Redacción y Administración: Secretariado de Propaganda y Organización Misional. Villa Suso. Vitoria.

Guernica.—Revista ilustrada. Publicación trimestral redactada por los ex alumnos y alumnos del Colegio de PP. Agustinos y por la Asociación de estudiantes Católicos de Guernica. Año I. 1924-25.—Imprenta del Real Monasterio de El Escorial.

Revista Universale.—Periodico bimestrale scientifico-letterario. Órgano de Academia Pro Interlingua.—Anno I. N.^o 2. 10 Decembre 1924.—... De lingua vasconico aut basco (Alphabeto. Nomine et pronomme. Verbo. Cetero parte de discursu. Syntaxi. Derivatione. Lexico). Georgio de Kolovrat, Docteur ès Lettres, Membro de Societate de Linguistica de Paris et de Societate de Studios Basco...—Directore Prof. W. de Jezierski V. thesaurario de Api. Lida (Polonia).—Stabilimento Graphico Foà. Via Nizza, 30, Torino.—Abbonamento: Singulo numero 0,50. Abbonamento annuo 3,00. Pretio in francos aureo.

Producción y Técnica. Órgano de la Liga Guipuzcoana de Productores.—Año I. Diciembre 1924.—Año II Enero 1925.—Redacción y Administración: Prim, 22, entresuelo.—Imprenta Moderna. Isabel la Católica, 11. San Sebastián.